

CONVENIO SERVICIO CHILEXPRESS

En Copiapó, a 05 de Agosto de 1991 Entre Télex-Chile S.A. Representada por el Sr. ALEJANDRO KRUGER NOVDA, RUT. 6.868.084-0, domiciliado en Los Carrera 691 Copiapó y ~~INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL~~ RUT 61.533.000-0, representado por el Sr. RICARDO SALINAS SOTO, RUT 7.461.711-5, domiciliado en Atacama 443 Copiapó. Se establece el siguiente convenio de carácter comercial.

PRIMERO: Télex-Chile S.A. prestará su servicio de Chilexpress que consiste en el transporte diario de toda la correspondencia, encomiendas, paquetes y valijas.

SEGUNDO: El transporte será, desde la ciudad de Copiapó, Valleñaer y Chañaral hacia las principales ciudades del país.

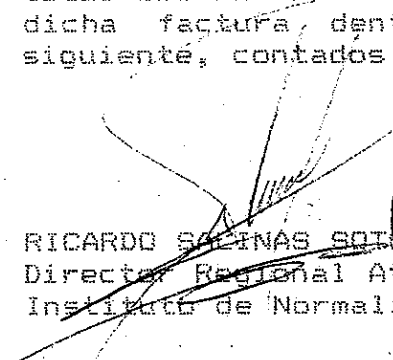
TERCERO: Télex-Chile S.A. a través de su servicio de Chilexpress, se compromete a recepcionar toda la correspondencia, encomiendas, paquetes y valijas, que deposite el INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL, en nuestras oficinas de Télex-Chile S.A., en cualquiera de las oficinas de la tercera Región.

CUARTO: El valor será de sobre tamaño 1/4 oficio \$ 142. De 1/2 y de 1 Oficio \$ 236 Y de \$ 354 sobre tamaño especial. Todos los valores son con IVA Incluido. Estos precios regirán, hacia cualquier punto del país.

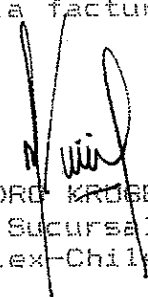
QUINTO: El valor se reajustará el 1 de Enero de cada año, según las variaciones que experimenta el IPC.

SEXTO: Este convenio puede darse por terminado cuando una de las partes estime conveniente, dando aviso a la otra con 30 días de anticipación mediante carta certificada.

SEPTIMO: Telex-Chile S.A. facturará el último día del mes por el total del servicio mensual prestado, debiendo darse cancelación a dicha factura dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente, contados desde la fecha de recepción de la factura.

  
RICARDO SALINAS SOTO  
Director Regional Atacama  
Instituto de Normalización Previsional



  
ALEJANDRO KRUGER NOVDA  
Gerente Sucursal Copiapó  
Telex-Chile S.A.

**FORMULARIO INGRESO DE CONTRATOS EN SISTEMA CLIENTE CHILEXPRESS**

<b>INCORPORAR</b>		<b>MODIFICAR</b>	<b>N° FOLIO</b>
INGRESAR	<input type="checkbox"/>	RUT	FECHA
CADUCAR	<input type="checkbox"/>	RAZON SOCIAL	SUCURSAL
CADUCAR Y RENOVAR	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCION COM.	EJECUTIVO VENTAS
CTA. CTE. ADICIONAL	<input type="checkbox"/>	DIRECCION FACT.	NR CONTRATO
REASIGNAR CTA. CTE.	<input type="checkbox"/>	NEGOCIACIONES	FECHA INICIO
SUSPENDER/BLOQUEAR	<input type="checkbox"/>	EJECUTIVO	FECHA TERMINO
DESBLOQUEAR	<input type="checkbox"/>	COND. FACTURAC.	

17-Mar-00
COPIAPO
JORGE CORVALAN H.
11 970.623-8

Usar solo si cambia RUT o RAZON SOCIAL

Antiguo RUT	
Antigua RAZON SOCIAL	

(por cambio de rut razón social confirmar direccion-teléfono-contactos)

RUT	61.533.000-0
RAZON SOCIAL	Instituto de Normalización Previsional
NOMBRE COMERCIAL	
GIRO COMERCIAL	Servicio Público
DIRECCION COMERCIAL	Atacama N° 443, 1° Piso, Copiapó
DIRECCION ENVIO FACTURA	Atacama N° 443, 1° Piso, Copiapó
RUT REP. LEGAL	
REPRESENTANTE LEGAL	Ricardo Rolando Salinas Soto
TELEFONOS/CONTACTO	Fono: 052-213021 Fax: 052-218258
FACTURACION APROX.	

**DATOS DE TARJETAS**

(adicional-reasignar-suspender-caducar y renovar se debe indicar ctas. ctes. y nr Contrato)

	TITULAR	Contrato	Ctas. Ctes.	Ciudad
01	Instituto de Normalización Previsional		4040344	Copiapó
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				

**DATOS COMERCIALES**

F.M.P.T.		
DESCUENTO		
DESCUENTO VOLUMEN		

**OBSERVACIONES**

(para cada cambio de negociación indicar en este campo la antigüedad)

Cabe señalar que TCC se encuentra destruida.

**JAIME ALCAIDE LARA**  
 AGENTE REGIONAL COPIAPO  
 CHILEXPRESS S.A.